

En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4'25
Ano... 12'75

Se admiten anuncios, esquelas de defunción
y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
CONCERTADO

IMPRESIÓN
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

AÑO V.—NÚM. 1.052

Martes, 2 de Diciembre de 1913

TELÉFONO NÚM. 17.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automoviles FLANDERS y E. M. F.—Accesorios, gasolina y aceites de diferentes marcas.

Hijos de V. Bomati

Precios de los automoviles FLANDERS completamente equipados y puestas en la mano.
Torpedo 1520 H. P., dos asientos, 7.000 pesetas.

Visitas a establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

Banco Mercantil

Capital: pesetas 6.000.000

Este Banco abre cuentas corrientes, abonando intereses a las mismas. Admite en su caja de ahorros imposiciones a 3 por 100 de interés anual.

Concede préstamos y créditos al 4 y 1/2 y 5 por 100 de interés anual.

Cambia monedas de oro y billetes extranjeros a tipos económicos.

Expide giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas.

Compra y vende efectos públicos y valores industriales por cuenta de sus clientes, mediante una comisión reducida.

Admite en depósitos valores y alhajas.

Pone a disposición del público sus magnificas cajas de seguridad, donde pueden guardarse títulos, documentos importantes, alhajas, etc., etcétera.

OFICINAS EN SALAMANCA: DOCTOR RIESCO, 41.

Cooperación municipal

Sesión subsidiaria de ayer.

La preside el señor Cabezas y asisten los señores Maldonado, Díez, Miñorga, Ceballos, García y García, Cabanillas, González, Brizuela y Pérez Criado.

Leída que fué el acta de la sesión precedente, se pasó al despacho ordinario.

Se aprueba el dictamen de la comisión de obras referente a la expropiación de una casa en la calle de Quintana.

Igualmente se aprobó el proyecto de la misma comisión, para la reforma que se va a realizar en la planta baja de la Merced, con objeto de instalar el Laboratorio Químico.

También fué aprobado el informe del arquitecto municipal, relativo a la construcción de lavaderos municipales.

Concediéndose licencia para ejecutar obras, a don Bernardo Reyes.

Por unanimidad fué aprobada la distribución de fondos para el mes de Diciembre, cuyos totales calculados ascienden: ingresos, a pesetas 122.158 67; gastos, a 102.288 67 pesetas; resultando un déficit en favor, de 20.000 pesetas.

Pasó a estudio de la comisión correspondiente una proposición del señor Brizuela, encaminada a la construcción, en el Arrabal del Puente, de un abrevadero, destinado a las reses y ganado que acuden a las mercados, y el cual se abastecerá de agua por una acometida a la Cisterna general.

Se dio lectura a una carta del Director del Instituto Nacional de Previsión, sobre pensiones a los empleados municipales.

Pasó a estudio de la correspondiente comisión.

Censu nos.

Asciende el recaudado en la última semana, a 14.402 53 pesetas.

Ruegos y preguntas.

El señor Criado inicia los ruegos, pidiendo a la alcaldía que de los fondos existentes en la caja de empleados se consumen y que han sido formados con los descuentos hechos a los mismos, solamente disfruten de sus beneficios aquellos individuos que hayan contribuido a la formación de la misma.

Después de ligera intervención de los señores Ceballos, Brizuela y González, se acordó pasara a estudio de la Comisión correspondiente.

El señor Díez pide a su vez se ejerza escrupulosa vigilancia sobre ciertos empleados para corregir ciertos abusos.

por el distinguido arquitecto provincial, don Joaquín Vargas.

El resultado de la misma no ha podido ser más satisfactorio.

Compendiose éste en un acabado informe, asegurador de las buenas condiciones en que se encuentra la No mal para continuar empleándose en centro docente.

En el gobierno civil

La reunión de funcionarios del Estado.

Como previamente habíamos anunciado, ayer a las cinco de la tarde se congregó en la secretaría del gobierno civil, la junta directiva del comité provincial salmantino de funcionarios administrativos del Estado, para tratar de diversos asuntos, de los que seguidamente haremos una sucinta referencia.

Asistieron los señores don Pedro Encinas, don Alberto Martínez, don Fernando Felipe, don Vicente Rodríguez Ferrer, don A. Selmo Padín y don Ignacio Escuin, y la presidencia don Enrique Martín Gil x.

La presidencia dió lectura de la epístola que la secretaría del comité central había dirigido a esta junta provincial, felicitandola por la constitución de la asociación de funcionarios salmantinos.

Cambiáronse impresiones sobre asuntos de índole económica y se acordó convocar a junta general a fin de proceder a la designación del comité, el día 10 del mes actual hora de las cinco de la tarde, y en el mismo local en que se efectuó la reunión preparatoria para la organización de esta entidad.

También se determinó no hacer las citaciones individuales, sirviendo de anuncio para la celebración de la junta el que desde las columnas de la prensa local se hace hoy al reseñar esta reunión, previniendo que a ella podrán concurrir todos los funcionarios, sean o no asociados.

Acordóse que en el orden del día que se ha de someter a la deliberación de los concurrentes, figuren los siguientes asuntos: sesiones ordinarias que se han de celebrar; mensaje que por conducto del comité central se ha de elevar al Poder legislativo; pidiendo mejora en los sueldos; conveniencia de reunir-se el día 1.º de cada mes, en un café o casita todos los funcionarios, con objeto de enlazar estrechamente los vínculos de solidaridad y compañerismo; celebración de un banquete para consagrar la fundación de esta entidad; designación de un día al año dedicado para la conmemoración de la fiesta de los empleados, y por último, recabamiento de la opinión de los reunidos, respecto a la creación de una cooperativa.

Después de emitirse por todos los señores que asistieron a esta junta distintos pareceres y juicios sobre cada una de las cuestiones que anteceden se dió por terminada la reunión.

De Topas

Hace tiempo viene observándose en esta localidad una emigración continua a América; en ocho años han marchado cerca de doscientas personas, que comían con el sudor de su frente, es cierto, pero que al fin iban viviendo y no carecían de lo más indispensable, criando y educando a sus hijos cristianamente en el temor de Dios; todos ellos tenían terrenos donde desplegar sus actividades; tierras todas en abundancia, unas veces en aparcería, otras en renta, en las cuales recogían suficientes frutos para el invierno, pocas veces carecían de jornal para atender con ellos a sus pequeños gastos, y esto es tan evidente como puede observarse al ver no existe mas que uno o dos ancianos impedidos implorando la caridad pública, a pesar de contar la población cerca de mil habitantes; tienen leñas sin costarles un céntimo en los montes de las alquerías próximas, donde les permiten recoger troncos secos, y además, en tiempo muerto, cuando no hay donde ganar, todos tienen una caballería, y por muy poco compran un millon de barajas, que venden en Fuentesauco y sacan para el pan.

Todo lo dicho es la realidad y si no es Topas una segunda Janja pa-

ra los obreros, es al menos un lugar donde trabajando cubren sus perentorias necesidades; pero si esto es así como es que tocan a la desbandada y amenaza la despo-

blación del pueblo? a mi juicio no lo existe una causa, el egoísmo, todos quieren ser ricos, la igualdad; hoy día no se consiente, sino a la fuerza que haya quien nos mande, todos deseamos ser jefes, nos vamos apartando de la doctrina de Jesucristo, somos soberbios, no queremos ver, ni aun siquiera sufrir llegue un día que se ejercite con nosotros la caridad y se pide siempre con orgullo diciendo tenemos derecho a todas las comodidades de nuestros semejantes, los derechos del hombre, es decir se aspira a poner en práctica las doctrinas de Rousseau, que tanta sangre han costado y han sido origen de los grandes trastornos que hoy lamentan las naciones.

Ahora bien necesario es que todos coloquemos nuestro grano de arena contribuyendo a que no contienda este estado de cosas; mucho se puede hacer por los particulares en este sentido y voy a indicar solamente a mi modo de pensar los principales.

No hay lugar donde se reúnan solamente dos individuos y no estén cortando unas mangas al Gobierno; él tiene la culpa de todo, y yo creo que los pueblos tienen el Gobierno que se merecen, y la mayor parte de los españoles tenemos la culpa de cuantas desgracias suceden en la nación por no cumplir cada cual con nuestros respectivos deberes y sólo defender los derechos, (casi siempre torcidos), sin pararnos en mientes, que existe al lado del derecho un deber, la mayor parte de las veces incumplido; es muy socorrido el hablar siempre mal de las autoridades y echar la culpa de cuanto malo sucede al Gobierno.

Cuanto pasa en Topas acontece en todas partes, y necesario es se desenvuelva cada cual en su esfera de acción; las autoridades locales vigilando porque no se burle la ley del servicio militar y detengan o manden detener a cuantos traten de emigrar sin cumplir tan sacrosantísimo deber; los particulares denunciando cualquiera trasgresión en este sentido y también de aquellas personas dedicadas a la lucrativa industria de reclutar emigrantes, pintándoles un segundo paraíso en las tierras americanas.

Otro factor importante para disminuir la emigración es la escuela; afánese el maestro por enseñarle Geografía, haciéndole comprender la diferencia de climas, igualmente las páginas gloriosas de nuestra patria para desarrollarle el sentimiento patrio, dé muchas conferencias en la escuela de adultos sobre la emigración, retratándoles al natural cuanto sucede generalmente a cuantos marchan a América, sin saber a donde van; las redes que les tienden esas grandes sociedades de banqueros americanos e ingleses explotadores de grandes terrenos, mejor dicho de hombres, sujetándoles a un jornal ilusorio; pues si bien en España, sería mas que suficiente para subsistir a las necesidades de la vida, en aquellos países no y además los obligan a comprar cuanto necesitan en establecimientos monopolizados por los patronos y si desgraciadamente caen enfermos y esto es muy frecuente, porque el clima es insano para los europeos, la asistencia médica no es igual que en España, donde si no la tienen gratuita al sumo pagan diez pesetas anuales y allí han de llamar a un doctor que por muy pocas visitas le llevan cuanto han ahorrado en dos o tres años de penalidades, o morir sin asistencia facultativa.

Si todos trabajamos con arreglo a nuestra esfera y los terratenientes bajan algo sus rentas, no llegará España a despopularse de igual manera que en los siglos XVI y XVII, por seguir el ideal aventurero.

DEMETRIO MARTÍN DOMÍNGUEZ. Topas, 30-11-1913.

tanto olvidados, que informan y regulan la disciplina académica y definen las atribuciones de los encargados de velar por su debida aplicación y equitativo funcionamiento.

La existencia del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y el criterio que fué base de su creación evolucionó que cuanto a la enseñanza se refiere, tanto en lo referente al desenvolvimiento pedagógico como en lo tocante a la disciplina y reintegración de ésta, cuando por cualquiera causa se perturba, que brante, pertenece exclusivamente al susodicho ministerio.

Apoyándose en el mismo fundamento, el Real decreto de 1906 se fijó y fijó las atribuciones de las autoridades académicas encargadas de mantener, vigorizar y hacer cumplir las disposiciones disciplinarias que la ley establece, y atribuye además, como es lógico, al ministro de Instrucción pública, la decisión suprema en los diferentes casos en que ésta fuese necesaria.

En virtud de lo expuesto, y en conformidad con los artículos 10 y 23 del citado Real decreto, S. M. el Rey (q. D. g.), he tenido a bien disponer, que se recuerde a todos los rectores de Universidades, directores de Institutos, escuelas especiales, etc., etc., dependientes del Estado, que siempre que los alumnos o profesores de dichos centros deseen formular peticiones, exponer quejas o denunciar abusos relativos al funcionamiento de los referidos organismos docentes y a su régimen disciplinario, deben dirigirse en apelación última al ministro de Instrucción pública, que es a quien corresponde por mandato de la ley y con arreglo a las condiciones que ella establece la resolución de cuantas cuestiones de orden académico surjan o puedan surgir en los establecimientos oficiales de enseñanza.

Mercados

Cereales.

Los mercados nacionales de trigo y demás cereales mantienen con firmeza sus precios en todas las regiones y cotizan con alza algunas plazas, principalmente en Castilla.

En Barcelona, los precios sostenidos y la desanimación en los negocios. Las entradas en plaza muy limitadas. Durante la semana las importaciones fueron únicamente de 150 toneladas.

Las últimas cotizaciones de mercados nacionales en reales fanega de 94 libras son: Valladolid: trigo, 50, centeno, 37, cebada, 30, avena, 25.

Madrid: 49 36, 32 24. Nava del Rey: 49 50, 33 26, Rioseco: 48 50, 35 32, 24. Peñafiel: 48 34, 32, 22. Palencia: 48 75, 36, 30, 23. Villada: 48 50, 31, 30, 23.

Fromista: 48 50, 35, 32, 26. Osorno: 48 32, 37, 25. Burgos: 49 36, 31, 22. León: 48 50, 36, 35, 21. Zamora: 49, 40, 35, 28. Benavente: 49 40, 38, 20. Salamanca: 48 50, 37, 32, 27.

Arévalo: 49 37, 30, 23. Zaragoza: 51, 42, 38, 20. Badajoz: 50 50, 40, 37, 24. Madrid: 60, 42, 40, 29. Sevilla: 50 41, 36, 26. Valencia: 51 41, 39, 26. Barcelona: 57, 42 50, 41 25, 28.

Los mercados extranjeros se muestran con gran firmeza y el alza se ha determinado en algunos. Los últimos precios corrientes en francos los cien kilos, en los principales mercados son: París: trigo, 26 25; centeno, 20; cebada, 21; avena, 19 25.

Londres: 20, 16, 13, 18 50. Liverpool: 19 50, 16 25, 15 50, 14 50. Berlín: 23, 19, 18 50, 19 50. Amberes: 18 75, 16, 17, 17 50. Viena: 27, 21 50, 17 50, 16 50. Budapest: 24, 18, 20, 75, 16 25. Milán: 26 75, 20 50, 22 50, 18 50. New York: 18 75, 14, 15, 14. Chicago: 18 25, 12 50, 15 25, 12 50.

El régimen disciplinario

Una real orden.

En la Gaceta de hoy aparece la siguiente real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Hechos recientes realizados por el Cuerpo escolar imponen la necesidad de traer a la memoria preceptos y disposiciones, quizás un-

da cual se ha dedicado a sus ocupaciones. No hubo más que un día o dos de paréntesis.

Los labradores aprovechan el tiempo, del que ya desconfiaban que no podía volver a ser bueno. La verdad es que las lluvias tan continuadas y abundantes, habían hecho mucho daño a los sembrados y hasta había muchas tierras por sembrar.

Ahora, aunque tarde para esta comarca, han sembrado éstas y comenzado a remediar aquellos defectos; y puede que la cosecha del año próximo no sea tan mala, siempre la gente labradora con el jay en la boca y viviendo entre el temor y la esperanza.

Hoy tendrá lugar en Ciudad Rodrigo una junta general extraordinaria de accionistas de la Hidroeléctrica del Agueda, de la cual hablo aquí porque ya es sabido que aquí reside la oficina principal y la gerencia.

Se trata de buscar un medio suficiente de obtener energía para que no falte la luz en los quince o veinte días que en algunos veranos hay de estiaje, y al exigirlo así Ciudad Rodrigo, donde el fluido que se gasta es todo ya de la Hidroeléctrica; se ha querido ir más allá, y en vez de atender sólo a esa plaza el medio que se adopte se hará extensivo a toda la red, para que no quede ningún pueblo sin esa ventaja.

Digna era esta sociedad, por sus arreos, de ser considerada como benemérita de la patria. Sin haber cobrado todavía los accionistas como dividendo un solo céntimo, se aprestan de nuevo a hacer gastos cuantiosos en la esperanza, como es natural, de resarcirse con el tiempo; pero en el entretanto tienen ahí tirado un capital en beneficio solo de los empleados y de todos los pueblos de la comarca.

Y estos no se lo agradecerán, sino al contrario; pero yo empleo con darles el parabién por tal proceder y con desearles acierto para que no tardando disfruten también ellos de las ventajas.

El conflicto escolar, por haber estudiantes de aquí en esa y en otras Universidades, ha sido tema de conversación en este pueblo, como lo habrá sido, seguramente en todas partes. Y en general, y acaso por atraso e incultura de quienes juzgan, no se da la razón a los estudiantes.

Hay quienes juzgan que su conducta obedece solo a fatuidad por creer que con llamar hacia sí la atención y crear conflictos a los Gobiernos se erigen ya en potencia, y quienes, más benignos, creen que obran así por ligereza. De lo uno y lo otro habrá acaso algo; pero lo que resulta completamente claro es que su deseo principal es el de no asistir a clase y el de estudiar poco o no estudiar nada en los días que dure la huelga.

Tuvieran o no razón para las protestas, lo primero sería cumplir su deber y corresponder de ese modo a los sacrificios que por ellos se imponen los padres; y las protestas, mítines, reuniones, etc., podían venir después y con entereza si hacia falta. Para eso, no hacia falta declararse en huelga, máxime cuando ésta a nadie ha de perjudicar más que a sus familias y a ellos, y si acaso a las clases sociales menos cultas por el ejemplo que les dan de insubordinación y falta de respeto a la autoridad.

Y yo no lo sé; pero sospecho, a juzgar por lo que ocurría en otros tiempos, que son los menos los que en estas algaradas se llevan tras sí a los más, y que no son revolvedores de bibliotecas y museos, ni Ciales ni Udamunos futuros los promotores, sino algo que se parece a su reverso y que impera tan solo por falta de virilidad y energía en los demás.

Es lo de siempre. El que bulle triunfa por de pronto; pero queda la Historia, y ésta nos dice que el triunfo definitivo ha sido siempre el de la bondad, seriedad, formalidad.

No lo olviden los estudiantes y no vuelvan a exponerse a que pueda darles lecciones de urbanidad y de respeto a los superiores cualquier patán.

Desde Villavieja

Los faenas agrícolas.—La Hidroeléctrica de Agueda.—Sobre estudiantes.

Representante

Se desea para una buena marca de OFEMPAGNE Comisión teneduría a persona competente y relación a par su negocio con Re. taurant, Cines y Colmados. Ofertas con referencias, a Buen Solá Reig S. C., Arriban, 133, Barcelona.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana.

Tetuán.

Nuevo combate.—Los moros rechazados.—Nuestras bajas.

Se ha librado un nuevo combate, entre nuestras tropas y los cabileños.

Al hacer la descubierta la guarnición del fuerte establecido en la loma de los Arapiles, un numeroso grupo de moros, mantuvo durante algún tiempo nutridísimo tiroteo con nuestros soldados.

En auxilio de éstos, acudieron otras fuerzas de las inmediatas posiciones, rechazando a los moros, que entonces se dispersaron precipitadamente.

En su huida se llevaron seis cadáveres. Tuvieron otras muchas bajas.

Por nuestra parte hay que lamentar la muerte de un soldado; y un oficial, un cabo y seis soldados heridos, todos ellos del regimiento de Wad-Ras.

Más noticias.—El oficial herido.

Ampliando las noticias del combate a que antes nos referimos, comunican de Tetuán, que el oficial herido en el mismo, fué don Jorge Godor.

Le sustituyó en el mando de la fuerza a sus órdenes, el oficial don Felipe López.

Como se trabó el combate.—Castigo de los pacos.

Dicémos que la acción sostenida ayer tarde y de la que venimos hablando, fué hábilmente preparada por nuestras tropas.

Conceder el jefe de las fuerzas de que los pacos esperaban la descubierta para herir a mansalva como acostumbra hacerlo, simuló una salida mandando una pequeña avanzada, y cuando los moros creyeron que las demás fuerzas estaban desprevenidas, se arrojaron sobre ellos, causándoles las bajas de que hemos dado cuenta.

Nuestros soldados recogieron del campo enemigo dos cadáveres.

El biplano oficial.

Sigue prestando excelentes servicios. Ayer realizó un vuelo a grandísima altura para no ser molestado por los proyectiles enemigos, recorriendo felizmente la distancia desde Costrudeza hasta Arcila.

Nueva York.

Huida de Huerta.—Su retorno a Méjico.

La causa de los federales, o sea la del general Huerta, presidente de la república de Méjico, puede considerarse completamente perdida.

Por esta población se rumorea insistentemente que, el jefe supremo de la federación mexicana, había anoche marchado precipitadamente a Veracruz con ánimos de embarcarse y abandonar los negocios públicos de la república.

No pudiendo verificar este propósito, regresó a la capital del Estado, sin sufrir ningún contratiempo.

El general Huerta afirma, que se trasladó a Veracruz, con objeto de visitar sus posesiones.

No obstante la manifestación del presidente, asegúrase que lo que se proponía era evadirse de Méjico, pero que se lo impidieron las fuerzas revolucionarias.

Viena.

Don Alfonso, en la Opera.—Una recepción.

El monarca español asistió ayer al coliseo imperial, en el que se representaba una ópera wagneriana.

Después se trasladó al pala-

cio de su tío, en el que comió acompañado de los archiducos.

Hoy marchará a París y Munich, y desde esta capital alemana se dirigirá a Inglaterra.

Ayer recibió una delegación del cuerpo de artillería española, que fué a cumplimentarla, y a la cual invitó a comer.

A la refacción asistió también el presidente del consejo de ministros de Austria y el ministro de la Guerra.

Las Palmas.

La peste amarilla.—La escuela mercantil.

Con motivo de padecerse fiebre amarilla en el puerto de Dakar, se ha reunido la junta de Sanidad para tomar medidas de defensa.

Varios vapores han sido despachados sin comunicar con tierra.

Reina hondísimo disgusto por tratarse de convertir en elemental la escuela superior de comercio de Las Palmas, que, apenas creadas, resultó de las primeras de España.

Esto se considera absurdo.

La prensa dice que, después de haber negado el Gobierno de Romanones la reposición del Instituto de segunda enseñanza de Las Palmas, pedido por toda la Gran Canaria con tanto derecho como justicia, y conceder uno a Cartagena sería el colmo suprimir la Escuela superior de comercio, aguantando los agravios que viene recibiendo este sufrido país.

Viena.

Don Alfonso, agasajado.

Ha asistido don Alfonso al almuerzo con que el Emperador Francisco José ha festejado el 65 aniversario de su elevación al Trono.

El almuerzo lo ha dado en el Palacio de Hofburgo, y han asistido al mismo los grandes archiducos y los grandes personajes palatinos.

París.

Camino de Inglaterra.

Hoy es esperado en Francia don Alfonso, de regreso de su viaje a Viena.

El Comisario general de policía, monsieur Ondaille, ha salido para Avricour, estación de la frontera, donde se pondrá a las órdenes del Rey.

El coche especial de su majestad, al llegar a París, irá por la línea de circunvalación de la estación del Este a la estación del Norte, en donde se unirá al tren expresa París-Calais, a donde llegará a la una y quince.

Allí, el Rey se embarcará para Douvres, desde donde se dirigirá a Londres para reunirse con doña Victoria.

Se han tomado todo género de precauciones en el trayecto para evitar cualquier incidente.

Bruselas.

Los herederos de Austria.

Han llegado a Bruselas los Archiducos herederos de Austria, visitando la Escuela del Sagrado Corazón, de la que es superiora una hermana del Archiducado.

Después han visitado a los Reyes en su palacio.

Hoy seguirán su viaje a Viena.

París.

Ataque de locura.

Dicen de Montecarlo que en el momento de llegar a la estación un tren procedente de Niza, un joven de veintidós años, llamado Ciarelli, que ocupaba un departamento de tercera clase, fué acometido repentinamente de un acceso de locura furiosa. Con un enorme cuchillo que sacó de un

bolsillo se arrojó sobre sus compañeros de viaje, repartiendo puñaladas a diestro y siniestro. Lo mismo hizo momentos después en un departamento próximo.

Cuando los viajeros, tras una lucha encarnizada, pudieron sujetar al loco, se vió que doce personas tenían heridas de más o menos gravedad. Hubo necesidad de transportar a todos al hospital. Uno de los heridos falleció en el camino, otros cinco se hallan en gravísimo estado.

Lisboa.

La lucha electoral.

Se han verificado las elecciones municipales en Lisboa, en medio de la mayor tranquilidad.

El triunfo ha sido completo para el Gobierno.

Las noticias que se reciben de provincias, acusan también tranquilidad absoluta.

Berlin.

Convenio servio turco.

Telegramas de Constantinopla dan cuenta de haber sido ratificado el tratado servio-turco.

Los incidentes de Saverre.

Se sabe que el ministro de la Guerra ha conferenciado con el emperador Guillermo acerca de los incidentes de Saverre.

En la Cámara, el canceller ha ofrecido contestar a una interpelación formulada acerca de dicho asunto.

Han sido practicadas en Saverre seis detenciones más.

Nueva York.

Miss Jessie Wilson a Europa.

La hija del presidente Wilson, que contrajo matrimonio con Mr. Sagre, ha salido para Europa en unión de su esposo.

Los recién casados se embarcaron en el «Jorge Washington», con rumbo a Inglaterra.

Conferencia telefónica recibida a las dos de la tarde.

Madrid.

La agitación escolar.—Conferencia de Dato y Sanchez Guerra.

La perturbación escolar que se creía completamente calmada, volviendo a imperar la normalidad, parece ser que ha entrado en nueva fase de agitación y turbulencia.

Con objeto de adquirir noticias oficiales referentes a este respecto, fuimos a las doce a la Presidencia del Consejo de ministros, para interrogar al Jefe del Gobierno.

Amablemente nos acogió el señor Dato, el cual, tan pronto como le enteramos de la pretensión que nos había llevado a su despacho oficial, con la refinada cortesía que le es peculiar, se dispuso a darnos cuenta de todo cuanto conocía en relación con este asunto.

Dijonos que hablase entrevistado con el ministro de la Gobernación para cambiar impresiones acerca del recrudecimiento del conflicto promovido por los escolares.

Afirmamos el señor Dato que efectivamente se denotaba cierta agitación, pero, que creía que a la postre nada acontecería, porque el buen sentido de los escolares terminaría por imponerse no dando ocasión a que el Gobierno adoptara determinaciones que sería el primero en lamentar pero que se hacían ineludibles para el mantenimiento de los derechos.

También nos enteró el presidente de Consejo de ministros, de que había recibido las visitas del embajador de In-

glaterra, de una comisión de la Casa del Pueblo y de los diputados conservadores de algunas provincias andaluzas, con los que hizo un cambio de impresiones respecto a la contienda electoral próxima para la constitución del Parlamento.

La convocatoria de las Cortes.

Departiendo sobre la noticia divulgada por la prensa, referente a la fecha en que se harán las elecciones generales, nos ha manifestado el señor Dato que está desprovista de fundamento, siendo inexacto, por consiguiente, que el Gobierno haya tomado la resolución de realizarlas en la primera quincena del inmediato mes de Marzo.

El discurso de Ossorio y Gallardo

Refiriéndose al discurso pronunciado por el diputado a Cortes por Caspe, señor Ossorio y Gallardo, en la Asamblea maurista celebrada el día 30 del último mes en Bilbao, ha declarado que habla si o una oración elocuentísima, pero sin más transcendencia, finalidad ni alcance que la de ser por algunos días animado entretenimiento de las conversaciones políticas.

Por último, ha dicho el jefe del Gobierno, que había cumplimentado a doña María Cristina y visitado al general Azcárraga.

Agresión a la guardia civil.

Se ha recibido un despacho teleográfico de Orense, dando cuenta de que anoche varios grupos, aprovechando la neblina densa que envolvía a esa ciudad, en actitud sediciosa y profiriendo gritos subversivos llegaron a la plaza de la Constitución, en la que permanecieron lanzando estridentes silbidos hasta que llegó la guardia civil con objeto de disolver a los manifestantes.

Antes de que la benemérita intentara reprimir el motin, los manifestantes principiaron a arrojarles proyectiles de piedras, infiriendo uno de éstos, una importante herida a un guardia.

En aquel momento el oficial que mandaba las fuerzas del benemérito instituto, ordenó dar una carga, logrando como por ensalmo ahuyentar a los amotinados.

El sujeto que causó la lesión al guardia civil, a esta hora no ha podido ser aprehendido y se cree que no podrá serlo porque se ignora quién fuere y tampoco se logrará indagarlo, debido a que no ha sido detenido ninguno de los sediciosos.

Ha telegrafiado el gobernador de esta provincia al ministro de la Gobernación, participándole que el orden se halla restablecido, sin que se aprecien síntomas de que vuelva a reproducirse.

Sin embargo, en previsión de que esto pudiera acontecer, también notifica al señor Sánchez Guerra que tiene tomadas todas las medidas de precaución que en estas circunstancias aconseja el buen juicio.

Palma.

En rada en clase.

Todos los alumnos de la escuela de Comercio, han entrado esta mañana en clase.

Los estudiantes del bachillerato, en un importante número, también han asistido a cátedra, protegidos por la fuerza pública, en evitación de que los escolares discolos intentasen coaccionarles con amenazas y otros procedimientos.

Los heridos en el combate de Arapiles

El comandante general de esta plaza, ha comunicado oficialmente al ministro de la Guerra, que en el tiroteo librado con el enemigo en la toma de Arapiles, ha resultado

muerto el soldado Felipe Zorita y herido el segundo teniente Fernando Gata.

Igualmente participa que el aviador militar, señor Bayo, ha recorrido toda la zona enemiga.

Visitando a Vadillo.

En su despacho oficial han visitado al ministro de Gracia y Justicia, el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis de Sigüenza y el Capitán general de esta región.

Ambas visitas no han tenido más objeto que cumplimentar al señor marqués de Vadillo.

Prensa Asociada.

MACIENDO PATRIA

Carta abierta

Señor don Quilón Quilónides.

Mi distinguido amigo: Cuando el néctar de las flores recogido por laboriosas abejas, pasa a las celdillas de la colmena, convirtiéndose en suavísimo panal. Así ha sucedido, mi caro amigo, con el licor (que a usted tan delicioso le parece), destilado por las marchitas flores de mi fantasía, que recogido por la aveja de su galano ingenio, ha venido a resuñar en un sabroso panal de miel, ofrecido al delicado paladar de los lectores de EL SALMANTINO. Y valga esto como *recomienda* a sus carísimas inyectivas.

¿Dada usted que le conozca por su nombre de pila? Quizás, quizás; aunque creo no andar muy distanciado de ello. Me basta y me sobra *apreciarle* como literato. Un gran maestro de artistas, la Naturaleza, mostróme hace tiempo la piedra de toque para reconocerles... tienen que dar chispas. Al chocar su exquisito temperamento con el duro pedernal de mis conceptos, brotó un torrente de fuego matizado de entusiasmo. No es la primera vez, bien lo sabe, que he podido sondear las reconditeces de su alma.

Vengamos ahora a lo que pudiera llamar preámbulo a mis trabajos siguientes. Juzgo como usted imprescindible la necesidad de levantar el espíritu regional cantando las bellezas que encierra nuestra patria chica.

La patria chica es el plectro que hiere la lira, formada con las fibras del alma de nuestro vate; porque en la patria chica, se forjan y templan los caracteres; porque en la patria chica, se beben los sueños que alientan las ilusiones de la vida; porque en la patria chica, se realizan los ideales, estímulo de aforanzas y recuerdos; porque en la patria chica, en fin, todo es poesía, hasta el llanto y la tristeza.

Y si esto es verdad en general, lo es mucho más tratándose de Castilla, y sobre todo de Salamanca, la de las grises lontananzas, preñadas de melancólica duzura; la de los viejos encinares y hondas soledades tristes; la de los guerreros de aceradas lanzas; la de las leyendas de color de rosa; ¡Salamanca! ¡Qué pensamiento sugiere este vocativo! En la vida de Salamanca cada instante es un idioma, cada siglo un poema de gallardías y proezas; cada lugar evoca un episodio de gloria; cada pueblo, es el margen de un cuadro de costumbres; cada edificio es una joya; cada charro es un artista; y todo ello constituye la magna epopeya de su preciosa historia.

¡Me habla usted de los horizontes de esta tierra incomparable! Si usted los contemplara conmigo, asomado al soberbio balcón formado por las breñas de la sierra, en plena tierra extremeña, embalsamada con el aroma de los naranjos y limoneros; respirando el ambiente de las brisas, saturadas de poesía, que se corren de las llanuras de Castilla, contemplando las temblorosas brumas, esfumándose al resplandor de irisados rayos de un sol otoñal; recostado sobre un manto de terciopelo verde, entonces sí que le parecerían hermosos estos horizontes. ¿Y qué se ha de hacer aquí sino soñar, amigo mío? ¿Qué extraño es que la musa del inolvidable Gabriel y Galán suspirara tan dulcemente al describir las simpáticas escenas extremeñas.

Dicen que estoy en tierra de Cáceres; bien, aunque tengo para mí que esto sabe más a Castilla que a Extremadura (en otra ocasión diré la razón), y si la Naturaleza lo dice así ¿qué nos importa de caprichosas divisiones acomodaticias? Estas enormes pirámides de la serranía, se me figuran el grandioso portalón de Castilla, y el portalón pertenece a la fachada y la fachada a la casa solariega.

Me invita a llevar mi piedra al edificio de restaurar el espíritu na-

cional? Lo haré así en compañía de usted, y si nos secundan habremos edificado el edificio.

Hasta otra vez.

FLORIAN DEL CAMPO.

Junta municipal del Censo

A las seis de ayer tarde se reunió esta Junta en el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Pérez-Nebro, para dar cumplimiento a lo que determina la ley, referente a la designación de locales para las elecciones que se verifiquen en el próximo año.

Por acuerdo unánime fueron designados los en que se celebraron las últimas elecciones municipales. Y se levantó la sesión.

Notas escolares

La asamblea de Granada

Gracias a la amabilidad de nuestro querido amigo don Julio Nuñez Rodríguez, hermano de uno de los nombrados representantes de esta Universidad para la asamblea escolar celebrada durante los días 26, 27 y 28 en mencionada Universidad, hemos podido adquirir los siguientes datos que oportunamente recogemos para conocimiento de nuestros lectores.

Los representantes salmantinos señores Nuñez (A.), Albarrán y Montejo (E.) sucesivamente fueron nombrados para ocupar los puestos siguientes en las mesas de sección.

El señor Nuñez, vicepresidente de la mesa de la sección 3.ª y presidente de la mesa de la sección 5.ª

El señor Albarrán fué nombrado vocal de la mesa de la sección 7.ª y vicepresidente de 8.ª, y por último el señor Montejo, vocal de la mesa de la sección 2.ª.

Entre otras ponencias de los delegados de las diferentes mesas constituidas, el señor Nuñez propuso la instalación de salas amplias y confortables que estuvieran abiertas hasta altas horas de la noche. Dicha ponencia fué apoyada por varios delegados y tomada en consideración.

Leyó también el señor Nuñez un acuerdo del tercer congreso de Ciencias celebrado en Granada bajo la presidencia del señor Moret (q. e. p. d.). Dicho acuerdo dice así: «Q. e. s. supriman las Facultades de Medicina que no puedan disponer de un hospital clínico con 45 camas para cada clínica.»

Los señores delegados de esta Universidad, lograron que fueran tomadas en consideración todas las ponencias que presentaron en mencionada asamblea, conocidas por la generalidad de los estudiantes salmantinos.

LA CUARTA ASAMBLEA EN SALAMANCA.

Acaloradas discusiones.

Merece nuestro aplauso y el de todos los estudiantes de esta ciudad la labor realizada por dichos representantes en pro de la celebración de la próxima asamblea de la Federación Nacional Escolar en esta Universidad.

Los debates para llevar a un acuerdo, el centro universitario en el que se ha de celebrar mencionada asamblea fueron reñidísimos originándose varias discusiones, en las cuales intervinieron todos los delegados con el plausible propósito de llevar a la Universidad que representaban un acto de la transcendencia que tanto para las Universidades como para las ciudades en que se verifican, estas asambleas tienen.

Somos muy gustosos en consignar que a pesar del gran empeño y oposición de los representantes allí reunidos, surgió dominante el amor y cariño que los estudiantes salmantinos llevaron concentrado en los tres escolares que acudieron a Granada.

Fueron como dejara dicho tan acaloradas las discusiones sobre este motivo, que hubo de desviarse hasta el extremo de llegar a personales cuestiones.

La gran pericia de los tres estudiantes salmantinos para acallar las protestas de los demás delegados sobre dicho acuerdo, sugirió la idea de invitar todos ellos a un banquete en el Hotel Inglaterra en el cual se hallan hospedados.

Entre las grandes muestras de simpatía y fraternidad demostrada por todos los estudiantes de Granada, figuraron gran número de atractivos espectáculos que dieron en su honor.

A. B.

A los enfermos de los ojos.
Eusebio Camazón
OCULISTA
Consulta diaria de ONCE a UNA
Calle de Espoz y Mina, 8.
SALAMANCA

Madre Do'ores Esteban

Ha fallecido Lejos, muy lejos. En las bras brasileñas adonde la llevó el gran deseo que ardía en su hermosa alma...

Reciban los nuevos esposos nuestra más cordial enhorabuena. GOMBAU. CALLE ZAMORA, 36

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le ha retenido en cama estos días, nuestro particular amigo, el jefe de la Guardia municipal, don Quintín Talavera.

NOTICIAS

Registro civil.—Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: Gerardo Pavero Sanchez, María Castro Corrales y Rosario González Sánchez.

La Dirección general de primera enseñanza, ha prorrogado por veinte días, el plazo concedido para la admisión de solicitudes para tomar parte, en el concurso convocando para proveer plazas de inspectores médicos escolares.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 679,71. Sol, 42.0. Sombra, 14.0. Mínima 3.2. Seco, 1.8. Húmedo 1.8. Viento, E. 1. Cielo, niebla. Tiempo, bueno.

Es muy fácil que el día 11 comience en este Ayuntamiento al discusión de los presupuestos para el próximo año.

La antigua y acreditada sastrería de Carmen Iglesias, da la vuelta y confecciona trajes de caballeros y niños. Se hacen trajes de primera comunión para niños, con o sin botones.

DE GRAN INTERÉS A NUESTROS LECTORES

Por 5,50 pesetas en Salamanca, o 6,25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22 de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada Contabilidad mercantil simplificada...

Se arrienda una yugada de tierras y bor, panera, pajares y demás dependencias, en el pueblo de Topas.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTALMICO DE MADRID: CONSULTA DE DIEZ A UNA Sanchez Barbero 2 -Salamanca.

FRUTALES CASTELLANOS ARBOL DE PASEO Y DE SOMBRA

Las mejores y de más seguros resultados en el trasplante. Fruta exquisita, las más ricas de España. ROSALES.—Tallo alto y franco de pie. Variedades mejoradas de las más nobles variedades francesas.

VILLA-MONTERO.—PEÑARANDA PEDIDOS HIPÓLITO MONTERO -- La Villa de Paris -- SALAMANCA

Interesante ORTOPEDICO-HERNILOGO EN SALAMANCA

Don Jerónimo Farré Gamell, director propietario y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid recibirá consulta, en SALAMANCA, los días 11 y 12 del actual mes de Diciembre, de once a una y de tres a seis en el Hotel del Comercio, y en ZAMORA los días 13 y 14 en el Hotel del Comercio...

ESTÓMAGO Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la...

DISPEPSIA las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto é quita lo pide

El mejor café lo sirve Fornos

Escalera de Pinto. Próbalo y os convenceréis.—Servicio esmerado por cubiertos á la carta y platos sueltos. Variedad en hambres. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados. Materiales para la construcción de obra cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosilla y baldosines, ladrillo hueco y rasilla. Ladrillo fino prensado, listones y caña para techos rasos. Carbones minerales, cot, antracitas y bras, fuelles para herreros, y vidrios de aflujo. Precios módicos sin competencia. Servicio á domicilio. Teléfono núm. 16.

Ron Bacardí Receptor: ENRIQUE PRIETO GARNACHO

Regalo a mis clientes Doctor Riesco, 32 y 34 (Frente al Banco de España) SALAMANCA

JUGO WINN EL MEJOR ELIXIR PARA LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

Sombreros y abrigos. PARA SEÑORAS Y NIÑOS. Los más bonitos y elegantes.—Los más baratos.—La casa que más surtido presenta. AL MODELO DE PARIS PLAZA MAYOR, 38. Composturas y copias se hacen a precios muy económicos. No comprar sin antes visitar esta casa.

Boca sana, fuerte y el aliento que el Nacarine. Cura el dolor de muela.—Droguería y perfumería de San Martín, Rúa, 4.

Relojería y Optica. Relojes de todas clases y precios. Esta casa garantiza todas las composturas. Lentes y gafas para Miopia, Hipermetría, Presbicia, Estrabismo, etc. Gemelos para teatro y de campo. PEDRO JUANES 2º García Barrado, (antes) Rúa, 28

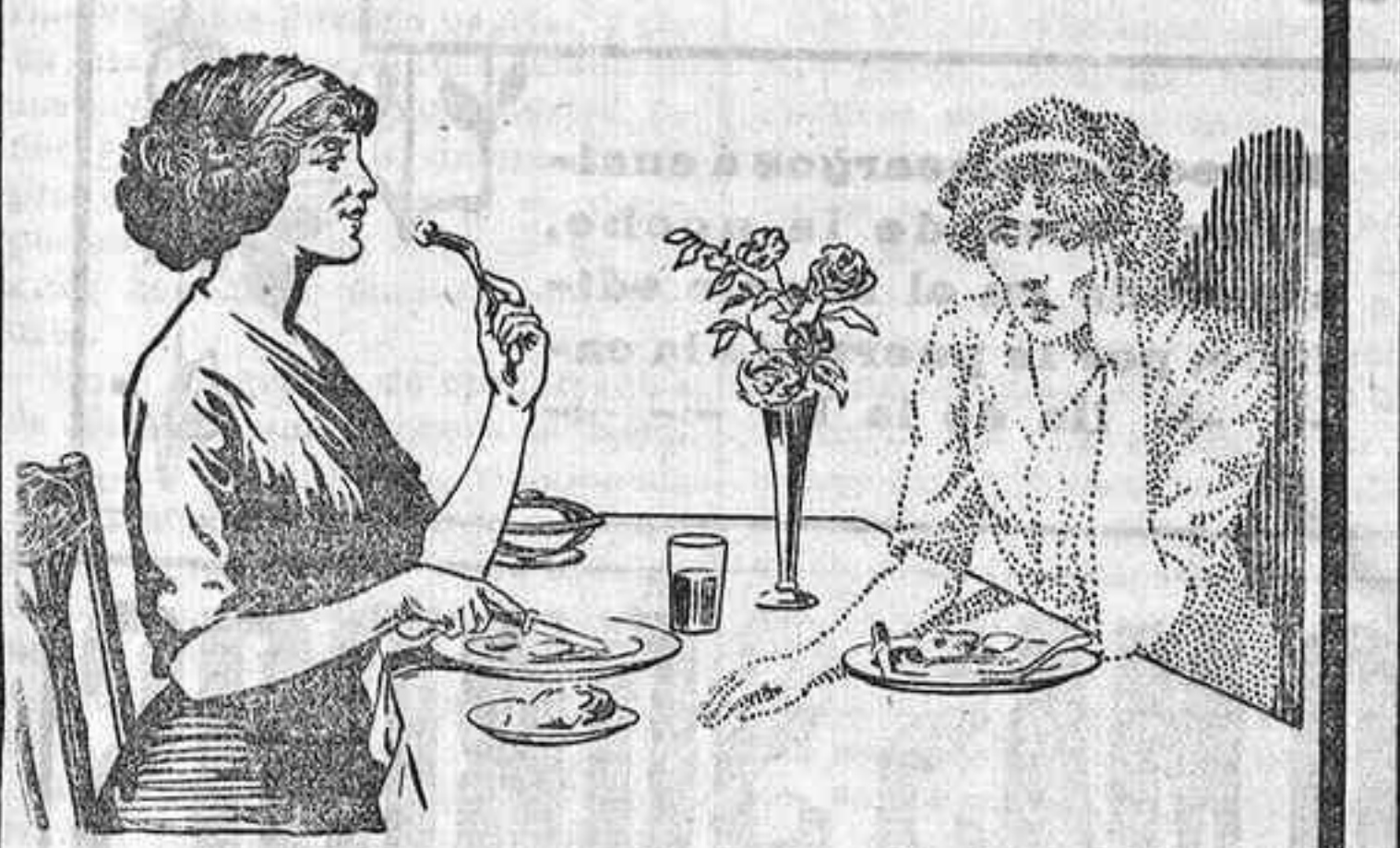
Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes los soliciten. Naval Moral de la Mata (Gáceres)

De sociedad

En la iglesia parroquial de San Martín contrajo ayer tarde matrimonio la bella artesana Eloína Rivas con el industrial de Buenos Aires don Jaime Hernández.

Los recién casados, a los que deseamos eterna luna de miel, salen hoy para la capital de la República Argentina. También contrajeron ayer matrimonio en la parroquia de San José Spiritus, don Arturo García Lauzeres, del comercio de esta ciudad con la simpática joven Pura Villueca Pérez, siendo padrinos de los novios don Gabriel Pérez Labrador y doña Concha García González.

“Ya no soy más que la sombra de mi misma”.



He aquí una expresión que á menudo se halla en los labios de las mujeres minadas por los dolores de estómago ó por la anemia. Ambas enfermedades equivalen ¿Qué hallamos en el principio de numerosos casos de anemia? Un padecimiento de estómago. Y se comprende que quien digiere mal, no se alimenta bien, no repone sus fuerzas y por consiguiente se debilita. Por otra parte ¿no vemos cómo padecen del estómago todas las personas debilitadas, anemiadas? Es fatal. La sangre roja, la sangre pura, la sangre saturada de oxígeno, es de toda necesidad en quien pretenda tener buen estómago y buenas digestiones. En efecto, de la sangre depende la secreción normal de los jugos gástricos; de la sangre depende la actividad de los músculos del estómago; de la sangre también depende la buena asimilación de los alimentos. Ahora bien: los anémicos tienen poca sangre y ésta es pobre. Tanto los anémicos como los dispépticos tienen necesidad de sangre rica y pura. Las Píldoras Pink dan sangre rica y pura con cada píldora. El tratamiento por las Píldoras Pink renovará y tonificará vuestro organismo: vuestras funciones digestivas mejorarán, los alimentos se aprovecharán y tendrá término vuestra delgadez.

PÍLDORAS PINK de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja de 12 píldoras ó seis cajas de 2 píldoras cada una.

LANDAULET SESSENTOS DIRECTO DE FABRICA Y COMPAÑIA. Representante en España: Monco hijo

Gran Camisería Lucas

Fábrica de mosaicos hidráulicos perfeccionados Avenida de Rodríguez San Pedro, número 6 (antes Paseo del Rollo) PRECIOS SIN COMPETENCIA

Tomás Martín Bazán

TERMINUS HOTEL SALAMANCA MODERNO -- CONFORTABLE -- HIGIENICO -- Servicio esmerado de restaurant por cubiertos, a la carta y platos sueltos -- Se sirven bodas, banquetes y lunches -- Carnets de abono al restaurant.

Coche y mozo a todos los trenes -- Teléfono, 135.

Aguas azoadas Inhalaciones medicamentosas Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

VENTA DE ALCOHOLES AL POR MAYOR Y MENOR Farmacia, Droguería y Perfumería de M. Recio PRECIOS ECONÓMICOS Dr. Riesco, núm. 60.—Salamanca. FRENTE A SAN JUAN DE SAHAGUN

EL PASAJE Gran Hotel, Café y Restaurant Se sirven cubiertos desde dos pesetas. Servicio esmerado. Cocina selecta. El más concurrido por los viajeros. Coches a todos los trenes.

PLAZA MAYOR, NUMERO 39 Espoz y Mina, 1 al 10. Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.**

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13

MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fábricas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000 —
Activo de la Compañía 106.000.000 —

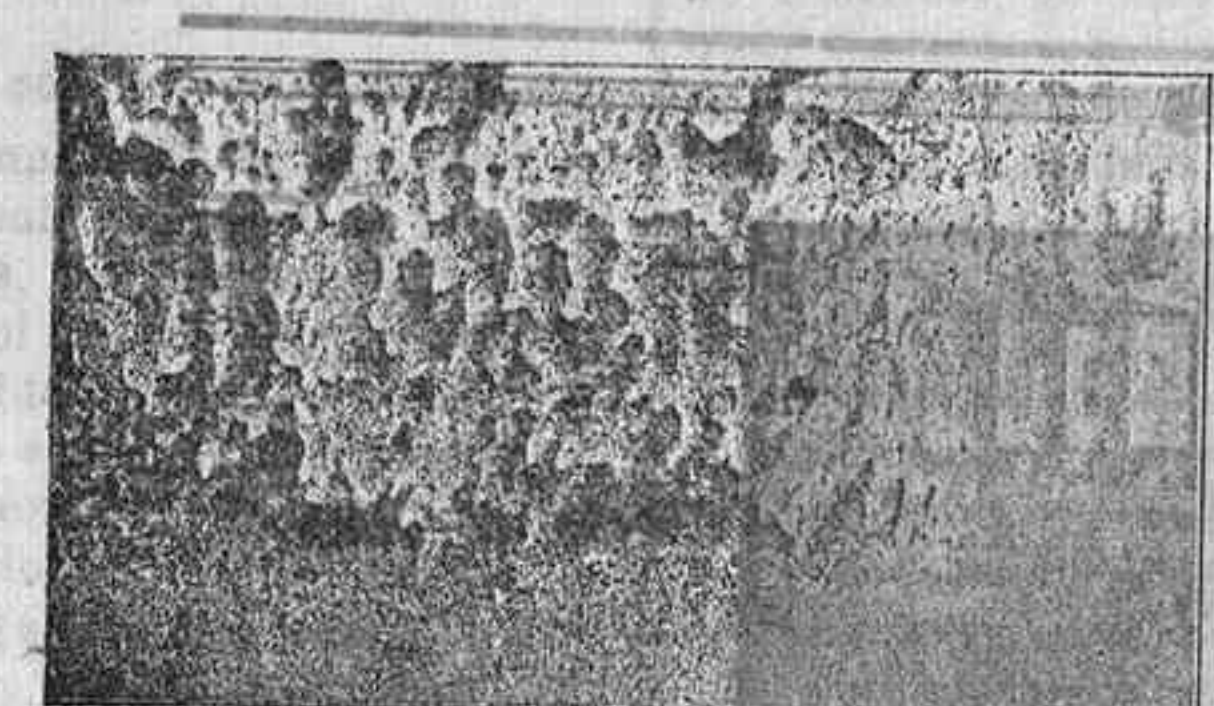
Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

Balneario de Calzadilla del Campo

Agua sulfurada sódica bicarbonatada.



Indicadas las de la Fuente del Estomago en las pirosis, acedias, catarros, ulceras del estomago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estomago en las pirosis, acedias, catarros, ulceras del estomago, vómitos y estreñimiento. La de la Fuente del Estomago, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el asma, catarros y gas mitogeno que en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, urticaria, etc.)

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca: Droguería de J. J. Villalobos, calle del Doctor Becerra, frente al Banco de España.

El doctor **Gerardo Muñoz**, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde éste.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

Gran Calle de las Luces

Gran Calle de las Luces

Gran Calle de las Luces

Gran Calle de las Luces

Gran Calle de las Luces

Gran Calle de las Luces

Gran Calle de las Luces

Gran Calle de las Luces

Gran Calle de las Luces

Gran Calle de las Luces

Gran Calle de las Luces

Gran Calle de las Luces

Gran Calle de las Luces

Gran Calle de las Luces

Gran Calle de las Luces

Gran Calle de las Luces

Gran Calle de las Luces

Gran Calle de las Luces

Gran Calle de las Luces

Gran Calle de las Luces

Gran Calle de las Luces

Gran Calle de las Luces

Importante fundición de campanas

Alfredo Villanueva Linares R. M.

VILLANUEVA DE J A SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilones y entretalles.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquieren, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Representante en Salamanca:

DON GEAR MARTINEZ TORDERA

DOCTOR RIESCO, 54



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal, GUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P. CARDENAL

Plaza de la Libertad.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Máximo esfuerzo en el trabajo.

Salamanca: **Perez Rujs, 1**

Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—Béjar: Sánchez Ucaña, 25.—Peñaranda: Bod-gones: 14.

Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infallibles contra el paludismo.
Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.
Píldoras laxantes antiopopléticas Anaya.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc.
Depósito central de estos medicamentos: FRANCISCO PEREZ MARTIN, ALBA DE TORMES.
Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de droguería, permutería y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUSTO, 2.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (Valencia)
GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS
Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones de 1889 y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo deseara, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estano inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.

Pagos al contado y plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portales de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra casa.

La misma casa tiene FERRERIA DE CAMPANAS de esta parte de España, en el vecino de Vicente. Blanco en esta escuela con el nombre de Vicente. Blanco en esta escuela con el nombre de Vicente. Blanco en esta escuela con el nombre de Vicente.



Representante en Salamanca: DON JOSE FOR...



S. P

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

		Pesetas	
9 Noviembre.	Drina	210	210
15 Noviembre.	Araguaya	225	225
7 Diciembre.	Desna	210	210
21 Diciembre.	Demerara	210	210

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.

NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje. de 12 a 15 años, tres cuartos pasaje. de 15 a 18 años, pasaje completo. Los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Desgado y Drina son los siguientes:

En 1.ª clase: a Rio Janeiro y Santos, 20 libras, y a Buenos Aires, 25.

Clase intermedia: a Rio Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 17 libras.

Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase.

La conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.



Imprenta de EL SALTAMANTINO

PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA)

Zaller de Encuadernación

Se hacen con esmero y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, tarjetas religiosas, tarjetas de defunción y recordatorias, tarjetas de visita, de salones, etc., etc.

Se reciben encargos a cualquiera hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pléneas en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el

ASMA

al instante, por

medio que sea

NO MAS SORDOS

El milagro hecho todos oyen

El ODITON RACHEL probado en

30 años práctica clínica, cura

a toda edad y por crónico sea

el caso, la sordera y zumbidos

de oídos, que privan oír. Uso

fácil, sin peligro y de acción

rápida al órgano auditivo, que

sensibiliza y vivifica. Venden

a 5 ptas. el ODITON RACHEL las

boticas de España, América y

Filipinas. Todos los que padezcan

de sordera deben pedir al

Dr. Rachel. ARENAL 1.ª, Ma-

drid, prospecto explicativo que se remite gratis.